

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS
COORDINACIÓN
AREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**EDUCACIÓN AMBIENTAL BASADA EN VALORES AMBIENTALES
DE LOS ESTUDIANTES DEL 1° Año EN EL LICEO BOLIVARIANO
CIUDAD DE NUTRIAS.**

Autora: Dinora Rodríguez
Tutora: Ysis Sánchez

Barinas, Octubre de 2018



Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental

**EDUCACIÓN AMBIENTAL BASADA EN VALORES AMBIENTALES
DE LOS ESTUDIANTES DEL 1° Año EN EL LICEO BOLIVARIANO
CIUDAD DE NUTRIAS.**

Requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiarum en Maestría en
Educación Ambiental

Autora: Dinora J. Rodríguez S.
Tutora: Ysis Sánchez

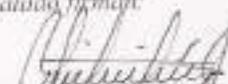
Barinas, Octubre de 2018

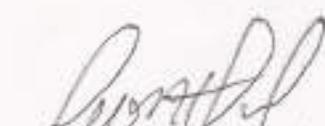


ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 9:00am. del día 26 de Octubre de 2018. reunidos en la Coordinación del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: JOSÉ RICARDO LEÓN (Coordinador Principal UNELLEZ), PEDRO CASTILLO (Coordinador Principal U.F.T) e YSIS SÁNCHEZ (Tutora), titulares de las Cédulas de Identidad N° 9.388.032, 9.384.618 y 14.417.315, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Técnica de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según Resolución N° CTP/2018/10/57, DE FECHA 17/10/2018. ACTA N° 05 ORDINARIA N° 57, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado: "EDUCACIÓN AMBIENTAL BASADA EN VALORES AMBIENTALES DE LOS ESTUDIANTES DEL 1º AÑO EN EL LICEO BOLIVARIANO CIUDAD DE NUTRIAS, presentado por la maestrante DINORA J. RODRÍGUEZ S. Titular de la Cédula de Identidad N° 12.927.304, con el cual aspira obtener el Grado Académico Magister Scientiarum en Educación Ambiental; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 31, de la Sección Cuarta de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ, ADMITIR el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 31 de Octubre de 2018 a las 11:00 am

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firmamos:


Dra. YSIS SÁNCHEZ
C. I. N° 14.417.315
(TUTORA)


Msc. JOSÉ RICARDO LEÓN
C. I. N° 9.388.032
(Jurado Principal Coordinador UNELLEZ)



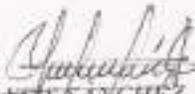

Dr. PEDRO CASTILLO
C. I. N° 9.384.618
(Jurado Principal Coordinador U.F.T)



ACTA DE VEREDICTO

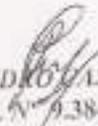
Siendo las 11:00 am. del día 31 de Octubre de 2018, reunidos en la Coordinación del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores **JOSÉ RICARDO LEÓN** (Coordinador Principal UNELLEZ), **PEDRO CASTILLO** (Coordinador Principal U.F.T) e **YSIS SÁNCHEZ** (Tutora), titulares de las Cédulas de Identidad N° 9.388.032, 9.384.618 y 14.417.315, respectivamente, miembros del Jurado Evaluador del Trabajo de Grado titulado "EDUCACIÓN AMBIENTAL BASADA EN VALORES AMBIENTALES DE LOS ESTUDIANTES DEL 1º AÑO EN EL LICEO BOLIVARIANO CIUDAD DE NUTRIAS", presentado por la maestrante **DINORA J. RODRÍGUEZ S.** Titular de la Cédula de Identidad N° 12.927.304, con el cual aspira obtener el Grado Académico *Magister Scientiarum* en Educación Ambiental; procedimos a dar apertura y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de **Treinta (30) minutos**. Posteriormente, la participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones por unanimidad, acordó **APROBAR** el Trabajo de Grado aquí señalado.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


Dra. **YSIS SÁNCHEZ**
C. I. N° 14.417.315
(Tutora)




Msc. **JOSÉ RICARDO LEÓN**
C. I. N° 9.388.032
(Jurado Principal Coordinador UNELLEZ)


Dr. **PEDRO CASTILLO**
C. I. N° 9.384.618
(Jurado Principal Coordinador U.F.T)

DEDICATORIA

Todo esfuerzo requiere de constancia, paciencia y planificación, sólo si se tiene la disposición de llevar a cabo la meta trazada. Por tanto, en virtud de mis creencias, doy gracias al Dios y Padre creador del universo por haberme dado vida para seguir adelante y culminar mi trabajo de postgrado, el cual forma parte de las exigencias académicas requeridas por la UNELLEZ Barinas, Coordinación de Postgrado para optar al Título de Magister en Educación Ambiental. Por tanto, sea posible, agradecer infinitamente:

Al Señor creador del cielo y de la tierra, por haberme dado fuerzas para sobrellevar los obstáculos que de una manera u otra se presentan en el camino de esta experiencia de vida.

Mis hijos y esposo a quien me debo y por quien me esfuerzo cada día. Espero que en el futuro, esto le sirva de ejemplo de constancia y dedicación.

Mis padres, a quienes debo mi existencia y quienes constituyen mi apoyo incondicional para las realizaciones que me he trazado durante mi existencia.

A mis familiares, sobrinos, entre otros, por haberme animado para seguir adelante y lograr uno de mis más grandes anhelos.

A mi tutora: Dra. Ysis Sánchez, por todo el apoyo y orientaciones dadas oportunamente durante el desarrollo de la investigación.

Con todo afecto,

Dinora Rodríguez

AGRADECIMIENTO

Hoy, cuando se aspira lograr objetivos y metas trazadas, le do Honra y Gloria a mi Dios Todopoderoso y reconozco su Grandeza, él me ha iluminado el camino del conocimiento y me ha dado la paciencia necesaria para sortear obstáculos en la vida académica. Es posible entonces, extender el presente reconocimiento a:

La ilustre Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, (UNELLEZ) Municipalizada de Sosa, estado Barinas, por brindarme la oportunidad de realizar mis estudios de postgrado en Educación Ambiental.

Particularmente, a mi tutora Dra. Ysis Sanchez, por sus valiosas orientaciones, a los profesores que me legaron sus enseñanzas y me enseñaron a aprender haciendo y de quienes recibí orientación a lo largo de mis estudios académicos en la Maestría.

A mis Hijos y Esposo, por ayudarme cada día a cruzar con firmeza la senda de la superación, la cual con su apoyo y aliento estoy en la ruta de alcanzar este ansiado anhelo.

A todas aquellas personas que de una u otra forma hicieron posible la culminación de mi trabajo de investigación al suministrar la información requerida para ello.

A todos gracias,

Dinora Rodríguez



Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Yo **Ysis Sánchez**, cédula de identidad **Nº 14.417.315**, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado, titulada: **EDUCACIÓN AMBIENTAL BASADA EN VALORES AMBIENTALES DE LOS ESTUDIANTES DEL 1º Año EN EL LICEO BOLIVARIANO CIUDAD DE NUTRIAS**, presentado por la ciudadana: **Dinora J. Rodríguez S. C.I 12.927.304** para optar al título de Magíster Scientiarum en Educación Ambiental por medio de la presente acepto asesorar a la estudiante, en calidad de tutor durante el periodo de desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de Barinas, a los ____ días del mes de Octubre del año 2018.

Nombre y Apellido:

Firma de Aprobación del tutor _____

C.I.V;

INDICE

CONTENIDO	Pág.
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ACEPTACIÓN DEL TUTOR	v
INDICE GENERAL	vi
LISTA DE CUADRO	vii
LISTA DE GRAFICOS	viii
RESUMEN	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema	3
Objetivos de la Investigación	7
Objetivo General	7
Objetivos Específicos	7
Justificación	8
Alcance	8
CAPITULO II MARCO TEORICO	
Antecedentes Investigativos	10
Bases Teóricas	13
Educación Ambiental	14
Elementos que contribuyen a la Educación Ambiental	15
Fines de la Educación Ambiental	17
Valores Ambientales	18
Valores Éticos	19
Valores Estéticos	21
Bases legales	23
Sistemas de Variable	27
CAPITULO III MARCO METODOLOGICO	
Naturaleza de la Investigación	29
Diseño y tipo de la Investigación	30
Población y Muestra	32
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	33
Validez y Confiabilidad	34
Procesamiento del análisis de los datos	36

CAPITULO IV ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Análisis e Interpretación de los Resultados	37
---	----

CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones	46
Recomendaciones	48
Referencias Bibliográfica	49
Anexos	51
Anexo A-1	52
Anexo B (Acta de Validación)	54
Anexo C (Coeficiente de Alfa de Cronbach)	60

LISTA DE CUADROS

CUADRO		p.p
1	Operacionalización de las Variables Distribución de la Opinión de los docentes y estudiantes con relación a la Educación Ambiental.	28
2	Se tiene conciencia sobre cómo cuidar el medio ambiente.	38
3	Tiene conocimientos de cómo ayudar a cuidar el medio ambiente.	38
4	Posee interés por la protección y conservación del medio ambiente.	38
5	Se siente responsable de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del Medio Ambiente. Distribución de la Opinión de los docentes y estudiantes con relación a los fines de la Educación Ambiental.	38
6	Se motiva a la conservación del medio ambiente.	40
7	Se compromete en la solución de problemas ambientales.	40
8	Participa en actividades orientadas hacia la solución de los problemas ambientales. Distribución de la Opinión de los docentes y estudiantes con relación a los valores éticos ambientales.	40
9	Se promueve el respeto hacia el ambiente.	42
10	Se pone en práctica el valor de la solidaridad para cuidar el ambiente.	42
11	Se ha responsabilizado cuando causa un daño al ambiente	42
12	Coopera con los valores que afectan el medio ambiente. Distribución de la Opinión de los docentes y estudiantes con relación a los valores estéticos ambientales.	42
13	Se propician valores para obtener un ambiente armónico en el cuidado del ambiente.	44
14	Se realizan actividades para mantener embellecido el ambiente.	44
15	El ambiente en el liceo genera relajamiento a toda la comunidad educativa	44
16	Es importante realizar un diagnóstico sobre la educación ambiental basada en valores ambientales que reciben los estudiantes del 1 ° año en el Liceo Bolivariano ciudad de Nutrias.	44

LISTA DE GRAFICOS

FIGURAS	p.p
Representación de la distribución Porcentual de la opinión de los docentes y estudiantes del Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias.	
1 Se tiene conciencia sobre cómo cuidar el medio ambiente.	38
2 Tiene conocimientos de cómo ayudar a cuidar el medio ambiente.	38
3 Posee interés por la protección y conservación del medio ambiente.	38
4 Se siente responsable de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del Medio Ambiente.	38
Representación de la distribución Porcentual de la opinión de los docentes y estudiantes del Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias.	
5 Se motiva a la conservación del medio ambiente.	40
6 Se compromete en la solución de problemas ambientales.	40
7 Participa en actividades orientadas hacia la solución de los problemas ambientales.	40
Representación de la distribución Porcentual de la opinión de los docentes y estudiantes del Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias.	
8 Se promueve el respeto hacia el ambiente.	42
9 Se pone en práctica el valor de la solidaridad para cuidar el ambiente.	42
10 Se ha responsabilizado cuando causa un daño al ambiente	42
11 Coopera con los valores que afectan el medio ambiente.	42
Representación de la distribución Porcentual de la opinión de los docentes y estudiantes del Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias.	
12 Se propician valores para obtener un ambiente armónico en el cuidado del ambiente.	44
13 Se realizan actividades para mantener embellecido el ambiente.	44
14 El ambiente en el liceo genera relajamiento a toda la comunidad educativa	44
15 Es importante realizar un diagnóstico sobre la educación ambiental basada en valores ambientales que reciben los estudiantes del 1 ° año en el Liceo Bolivariano ciudad de Nutrias.	44



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental**

**EDUCACIÓN AMBIENTAL BASADA EN VALORES AMBIENTALES
EN LOS ESTUDIANTES DEL 1° Año EN EL LICEO BOLIVARIANO
CIUDAD DE NUTRIAS**

Autor: Dinora. J. Rodríguez. S

Tutor: Ysis Sánchez

Año: 2018

RESUMEN

Pese a los esfuerzos por conservar los recursos naturales no se ha podido frenar el deterioro ambiental, debido, posiblemente, a que no logramos tener conciencia y actitud de respeto hacia la naturaleza. La enseñanza de los valores ambientales es una forma de generar cambios de visión y de apreciación de la naturaleza. La presente investigación tiene como objetivo: Describir la educación ambiental basada en valores ambientales de los estudiantes del 1 ° año en el Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias. La investigación se ubica en el método cuantitativo, apoyado en un diseño de campo de tipo descriptivo, no experimental. En lo que respecta a la población estará conformada por diez (10) docente y veinte (20) estudiantes, las técnicas que serán utilizadas para el levantamiento de la información es un instrumento tipo cuestionario donde se van a considerar las variables de estudio; en una escala tipo Likert. La validez del instrumento será a través de la técnica de Juicio de Expertos y la Confiabilidad por medio del Coeficiente de Alfa de Cronbach.. Para el análisis de los resultados se realizará a través de una frecuencia acumulada porcentual, representada a en cuadros y gráficos. Del diagnóstico de las variables en estudio se observó una falta de valores ambientales por parte de los docentes y estudiantes relacionados con los problemas ambientales que existe en el liceo en estudio.

Descriptor: Educación Ambiental, Valores Ambientales.

INTRODUCCIÓN

Se hace imprescindible a nivel mundial la integración de todas las organizaciones para la formación de una sociedad responsable de la conservación y protección del ambiente, razón por la cual las instituciones educativas se constituyen en la mejor alternativa para la formación ambiental del individuo basado en valores conservacionistas con el propósito de orientar y dirigir las acciones humanas de manera consciente que garanticen el equilibrio racional con el entorno natural. El hombre a lo largo de la historia, utiliza los beneficios que la naturaleza le da, para satisfacer sus necesidades personales y colectivas, como: alimentación, vivienda, salud, educación, entre otras, hasta el punto de transformarla radicalmente con el propósito de hacer uso de los espacios socio ambiental para el desarrollo.

Por esta razón, resulta evidente que los problemas ambientales son originados por el propio hombre, quien hasta el siglo XIX explotaba la tierra solo para satisfacer sus necesidades básicas provocando pequeños daños al medio ambiente, dándole así la oportunidad a la naturaleza de que se regenerara. Es así, como la educación ambiental y la labor educativa en general deben estar dirigidas a la búsqueda de soluciones, al tomar en cuenta las dimensiones socioculturales, políticas y económicas. La educación ambiental supone una profunda innovación cultural donde el éxito de toda política de preservación exige la máxima participación de todas las instancias del gobierno, la comunidad y la escuela.

Esto implica, que las instituciones educativas no se deben tornar indiferentes ante los problemas ambientales que las afectan, porque muchos de éstos son ocasionados por la ausencia de valores que van en contra del ambiente y por ende desmejoran la calidad de vida. El propósito de la investigación es realizar diagnóstico sobre la educación ambiental que los docentes transmiten en el Liceo Bolivariano del subsistema de educación Media General Ciudad de Nutrias. Esto con la finalidad de consolidar la

formación de un estudiante ambientalista para exteriorizar valores inherentes al cuidado y protección del ambiente con el fin de ser solidario y respetar la naturaleza, capaz de actuar según normas y principios que faciliten la conservación de todo aquello que le rodea para futuras generaciones. Cabe destacar que la investigación está dividida en cinco (5) capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I: Se plantea el problema, se define los objetivos de la investigación, se justifica la investigación y el alcance que tendrá la misma.

Capítulo II: Se presenta el Marco Teórico, el cual está conformado por los antecedentes, las bases teóricas que lo sustentan, bases legales, y el sistema de las variables.

Capítulo III: El marco Metodológico, contiene la naturaleza de la investigación, tipo de la investigación, población y muestra, las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de los datos, la validación del instrumento y confiabilidad del instrumento.

El capítulo IV: Se analizan los resultados obtenidos a través de la aplicación del instrumento, los cuales determinan la información requerida para una conclusión definitiva.

En el Capítulo V, implica las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio, dando respuesta a los objetivos y la metodología aplicada.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La Educación Ambiental debe ser considerada a nivel mundial como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en la sociedad actitudes de valoración y respeto por el ambiente.

En Latinoamérica la educación ambiental es un excelente proceso que, satisfactoriamente enfocado, programado, ejecutado y evaluado en los distintos grupos y sectores de nuestras sociedades, puede renovar y estimular los procesos políticos, económicos, sociales y culturales de nuestros países para contribuir a minimizar la pobreza, el analfabetismo, la falta de educación, carencia de servicios de salud y otros problemas globales contemporáneos, incluyendo los problemas del medio ambiente mundial

Por esta razón, en América Latina se muestra que aún existen grandes debilidades y falta mucho trabajo por realizar. En primera instancia se puede decir que muchos países latinoamericanos y del Caribe aún carecen de una sólida formación ambiental, especialmente en las escuelas donde se forman personas para el futuro, estos, no cuentan con el apoyo docente, y lugares adecuados en las instituciones educativas. Por tal motivo, la UNESCO, (2013), concibe a la educación ambiental como:

Un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia, y la voluntad capaz de

hacerlos actuar individual y colectivamente para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente (p.10).

En este sentido, la educación ambiental está dependiendo de las concepciones que tienen los docentes sobre el concepto de ambiente y los valores que llevan en su formación. Tal como lo señala Farías (2012), la educación ambiental es un proceso de aprendizaje, que sensibiliza y motiva al docente para lograr un cambio de conducta en los estudiantes favorable hacia la mejora ambiental logrando así una mejor calidad de vida para nosotros para nuestras futuras generaciones (p.32). Lo señalado, hace ver como el docente debe proporcionar información necesaria a los estudiantes para que adquiera conciencia de los problemas que presenta el ambiente en los centros educativos y fomenten valores, habilidades, destrezas, que le permitan al estudiante preservar, mantener y cuidar el medio ambiente que les rodea en las instituciones educativas.

Asimismo, el estudiante necesita este tipo de educación porque lo ayudará a adquirir conciencia ambiental y por medio de ella se le inculcarán valores ambientales, herramientas que le permitan contribuir en la preservación del ambiente y de esta forma pueda relacionarse con su entorno. Es decir, la educación ambiental puede y debe ser desarrollada de manera coherente con la necesidad de formar personas integrales, capaces de actuar constructivamente en la solución de sus problemas.

Dentro de esta perspectiva, se encuentran los valores ambientales siendo un aspecto que debe ser considerado en la enseñanza. Según Guedez (2012), afirma que los valores ambientales es el respeto al ambiente en todas sus expresiones, solidaridad socioambiental, responsabilidad en las conductas socioambiental y equidad o igualdad (p 83). Al respecto, el cultivo de los valores ambientales respeto, responsabilidad, solidaridad, crítica, equidad, entre otros, podrían constituir un referente básico para una exigencia ética a los sistemas educativos, factor ineludible para favorecer el desarrollo socioambiental.

En Venezuela la educación ambiental, es concebida con un proceso dinámico y continuo, dirigida a diferentes beneficiarios, a los que buscan aportar en función de la utilización de nuevos métodos contruidos con la intervención de varias disciplinas, orientaciones, conocimientos y saberes, que les permita analizar las causas, orígenes, abordaje y propuestas de solución para la problemática a la que se enfrenta el medio y generar a la participación activa de los docentes en las instituciones educativas.

Lo anterior implica, que la educación ambiental debe estar presente desde la educación inicial hasta la educación universitaria Cabe destacar, que el Currículo Básico Nacional (2001) de la tercera etapa de educación básica, refleja temas de educación ambiental insertada pero como contenido en las disciplinas, más no como una disciplina primordial para la mejora del ambiente.

Sin embargo, la Ley Orgánica de Ambiente (2007), destaca la obligatoriedad para los escolares en relación a la conservación de los recursos naturales como lo refleja el artículo 3ero de la Ley Orgánica de Educación (2009); en esta señala que se debe promulgar con carácter interdisciplinario en la educación ambiental. De igual forma, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), refleja la incorporación de la Educación Ambiental en el sistema educativo formal y no formal.

Específicamente los artículos 107, 127, donde plantean normas que dicen que es obligatorio en todos los niveles y modalidades, es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro, igualmente, el Estado desarrolla una política de ordenamiento del territorio atendiendo las realidades ecológicas, geográficas, sociales, económicas, políticas de acuerdo a un desarrollo sustentable que incluya la participación ciudadana.

De acuerdo a lo ante planteado, en el liceo Bolivariano del subsistema de educación Media General Ciudad de Nutrias en el estado Barinas, se

realizaron actividades de campo; donde se ha evidenciado que hay docentes donde se refleja un bajo sentido de pertenencia al cuidado del medio que los rodea por lo tanto no generan actividades pertinentes que faciliten la concientización de los valores ambientales (respeto, responsabilidad, solidaridad entre otros) que propicie experiencias significativas en los estudiantes para afectar de manera positiva el medio ambiente.

Con base a estos planteamientos, el propósito de la investigación es realizar una descripción de la educación ambiental basado en valores ambientales que están presente en los docentes y estudiantes del liceo Bolivariano del subsistema de educación Media General Ciudad de Nutrias en el estado Barinas, para mejorar la calidad de vida de toda la comunidad educativa. Con esta problemática surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuáles elementos están presentes en el docente que contribuyan a la Educación Ambiental?, ¿Qué tipo de valores inciden en las prácticas del docente que produzcan cambios de actitudes en los estudiantes respecto al cuidado del ambiente?, ¿Existe la necesidad de realizar un análisis de la educación ambiental basado en valores ambientales en el liceo Bolivariano de educación Media General de Nutrias en el estado Barinas?

Objetivos de la Investigación

General

Analizar la educación ambiental basada en valores ambientales de los estudiantes del 1 ° año en el Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias.

Específicos

Diagnosticar los elementos que contribuyen al conocimiento sobre la Educación Ambiental en el liceo Bolivariano de educación Media General Ciudad de Nutrias en el estado Barinas.

Identificar los tipos de valores que se ponen en prácticas respecto al cuidado del ambiente en el liceo Bolivariano de educación Media General Ciudad de Nutrias en el estado Barinas.

Establecer la importancia de la educación ambiental basado en valores ambientales en el liceo Bolivariano de educación Media General Ciudad de Nutrias en el estado Barinas.

Justificación de la Investigación

Actualmente, todas las organizaciones educativas, se caracterizan por presentar una diversidad de problemas: sociales, culturales, y morales que inciden en la calidad educativa, lo cual obliga a generar una serie de acciones para incorporar el recurso humano necesario, idóneo y capaz de poder llevar a cabo una transformación en la capacitación en educación ambiental.

Teóricamente, el desarrollo de la investigación permitirá ampliar conocimientos en relación con la educación ambiental en los docentes, lo que conducirá a fortalecer los valores ambientales de los estudiantes, dándoles mayor sustento a los criterios teóricos que fundamentaran la variable en estudio para orientar los objetivos centrales de la investigación, que permitirá conformar un marco referencial sobre los valores ambientales, tomando en consideración los aspectos más resaltante y novedosos con la realidad expresada en el Liceo Bolivariano de educación Media General de Ciudad de Nutrias en el estado Barinas.

Del mismo modo, metodológicamente, la investigación aportará un Instrumento que medirá el nivel de conocimientos que posee los docentes en educación ambiental y la necesidad de fortalecer los valores ambientales, caracterizado por el empleo de las prácticas y procedimientos para la recolección, procesamiento y análisis de los datos.

Desde el punto de vista práctico, la investigación ofrece orientaciones para mejorar en los docentes la educación ambiental, que permitan fortalecer la conciencia ambientalista a través de los valores en el proceso de enseñanza aprendizaje. Además, es lograr en los docente, estudiantes y la comunidad educativa la complejidad del ambiente natural y la interacción de los factores biológicos, físico-químicos, sociales, económicos y culturales, para que adquieran los conocimientos, valores, actitudes y habilidades; de las prácticas que les permitan participar de manera responsable y efectiva en la resolución de los problemas ambientales presentes en el liceo Bolivariano de educación Media General de Nutrias en el estado Barinas.

De allí que, el estudio es importante porque intenta abordar algunos problemas que existen actualmente liceo Bolivariano de educación Media General de Nutrias en relación a los conocimientos que tienen los docentes sobre la educación ambiental, además, se hace referencia a los valores ambientales, tomando como marco de referencia la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (2009).

Alcance de la Investigación

Los alcances de la investigación indican con precisión qué se puede esperar o cuales aspectos se alcanzarán dentro del estudio y las limitaciones se refieren a aquellos detalles que quedarán fuera de su cobertura, hasta donde llegan las aspiraciones de la investigación con referencia a los objetivos. Según la UNELLEZ (2009) “Los alcances sería las proyecciones que pudiera tener el estudio y las limitaciones son obstáculos que eventualmente pudieran presentarse en el desarrollo del mismo” (p.26). Estos se pueden manifestar en el diseño de la investigación, en los procedimientos que se van utilizar para la recolección, procesamiento y

análisis de los datos, así como los supuestos teóricos sobre las cuales se sustentara el trabajo de grado.

En la presente investigación se pretende lograr que los docentes y estudiantes del Liceo Bolivariano del subsistema de educación Media General de Ciudad de Nutrias en el estado Barinas, participen en los problemas ambientales obteniendo como resultado de una mejor calidad de vida y un mayor sentido de pertinencia en el fortalecimiento de los valores ambientales tanto éticos como estéticos enfocados hacia la calidad educativa.

Por otra parte, se pretende alcanzar con la investigación en describir la educación ambiental basada en valores ambientales de los estudiantes en el Liceo Bolivariano ciudad de Nutrias. En la búsqueda de una efectiva alternativa para afrontar y enfrentar los problemas ambientales que están presentes en esta institución educativa.

Por consiguiente, se espera que al conocer los fundamentos teóricos y legales que sustentan el estudio, se propicien cambios dentro de la práctica de los docentes, estudiantes y comunidad educativa sobre los valores ambientales donde participen activamente todos estos autores acerca de las variables abordadas (educación ambiental y valores ambientales), y de acuerdo a la aplicación del instrumento y se den a conocer los resultados, con el fin de fortalecer los valores ambientales hacia una solución viable del problema planteado.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El Marco Teórico es el compendio de una serie de elementos conceptuales que sirven de base a la indagación por realizar, dentro de este marco teórico, se muestran los antecedentes históricos e investigativos, bases teóricas, bases legales, glosario de términos y operacionalización de las variables, desde la perspectiva de Arias (2012), señala que el marco teórico:

Es el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio. De allí pues, que su racionalidad, estructura lógica y consistencia interna, va a permitir el análisis de los hechos conocidos, así como, orientar la búsqueda de otros datos relevante y el tratamiento del problema que requiere de la definición conceptual y la ubicación del contexto teórico que orienta el sentido de la investigación. (p.73)

Generalmente, el marco teórico permite analizar, exponer las teorías, investigaciones, leyes y antecedentes considerados válidos, confiables, en dónde se organiza y conceptualiza el estudio. Asimismo, en toda investigación, la síntesis conceptual se basa en trabajos realizados sobre la problemática existente con el fin de determinar el enfoque metodológico de la misma investigación.

Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes se refieren a la revisión de trabajos sobre el tema en estudio, realizados fundamentalmente en instituciones de educación superior o en su defecto en otras organizaciones, que permiten obtener una visión

general del tema, además se observa el proceso metodológico con los resultados logrados para relacionarlos con la investigación propuesta. Dentro de esta perspectiva, el manual de la UNELLEZ (2009), acota que este aspecto “constituye la primera parte del capítulo y debe reflejar las dos vertientes en que se clasifican los antecedentes” (p.51).

Es así como, la revisión de la literatura impresa y digital permite agrupar antecedentes tanto históricos como investigativos, los primeros hacen referencia a congresos, entrevistas, seminarios, talleres y textos, mientras que los segundos, responden a trabajos de grado, tesis de investigaciones. Ambos, guardan relación con el tema objeto de estudio y se presentan a continuación.

Al respecto Gómez (2012), elaboró un trabajo titulado: Fomento de valores ambientales, fortaleciendo la Educación Ambiental en los estudiantes de la institución educativa Núcleo Escolar Rural N 045, Parroquia Alfredo Arvelo Larriva, municipio Barinas del estado Barinas; su objetivo estuvo enfocado hacia la propuesta de un proyecto ecológico para fomentar los valores ambientales.

La investigación tuvo un enfoque cualitativo, acompañado de la investigación acción; obtuvo como resultados que a los estudiantes le falta claridad sobre la interrelación que se da en su entorno, porque se hacen actividades y observaciones para mantener adecuadamente las zonas verdes y la parte ornamental de la Institución, para que sea agradable su estadía en la misma, lastimosamente los estudiantes no son receptivos y no colaboran con la conservación de las zonas verdes y el embellecimiento ornamental.

Concluyó que la formación en los valores ambientales es necesaria para mejorar el entorno escolar haciendo de él un lugar agradable para convivir, para compartir, confrontar ideas de manera responsable que favorezcan el proceso enseñanza aprendizaje, de igual manera se contribuye con una mejor calidad de vida para todos los seres.

Como se puede observar este estudio, aporta datos significativos a esta investigación, la cual busca que los miembros de las instituciones educativas se formen en valores ambientales para que puedan conservar y preservar el medio que les rodea, es importante señalar que la formación axiológica ambiental debe apuntar hacia un desarrollo sostenible con la creación de una conciencia ambiental donde el estudiante sea protagonista y asuma el compromiso que tiene para sí y para el entorno.

En relación a Santana (2013), realizó una investigación titulada: La educación ambiental basada en la sana convivencia en la educación en el liceo Bolivariano. José Félix Sosa, Municipio Naguanagua, Estado Carabobo, su objetivo principal se basó en formar a la comunidad educativa construyendo ambientes agradables, propicios para el estudio y la recreación, a través del fortalecimiento y la práctica de los valores hacia la sana convivencia. Trabajó con una investigación acción participante, concluyó que el fortalecimiento conceptual aunado a las estrategias de sensibilización que se les pueda facilitar a los estudiantes se logra una educación ambiental en valores que contribuya con la sostenibilidad del ambiente dentro de la institución.

La investigación aporta datos importantes y propicios a este estudio porque cuando se forman a los estudiantes en el respeto y cuidado del ambiente, éstos adquieren actitudes y aptitudes que lo favorecen por ende mantienen el entorno.

Asimismo, Gálvez (2013), elaboró una investigación titulada: Concientizándose al significado del cuidado ambiental: un estudio de caso en educación secundaria en México. Su objetivo se basó en el análisis de los valores y actitudes que se fomentan en el alumno de secundaria sobre el entorno natural y su problemática. Utilizó una metodología cualitativa que se desarrolló bajo situaciones naturales, es decir, estudiando desde su contexto natural los fenómenos en los términos que los alumnos y los profesores manifestaron. Concluyó que los valores y actitudes que se fomentan en el

alumno de secundaria sobre el entorno natural y su problemática, es necesario reconsiderar el tema de la educación desde un enfoque ético ambiental, con lo cual se forme y se desarrolle una personalidad cooperativa y de respeto hacia el entorno, y hacia la persona misma.

Como se puede observar, los datos aportados por este estudio a la investigación indican que los valores ambientales que se pretendan enseñar deben ser enfocados a configurar las actitudes de los estudiantes, con el fin de formar personas autónomas, capaces de crear y construir normas propias y de esta forma ayudar a consolidar su madurez tanto ética como intelectual.

Por su parte Aguirre (2014), realizó un estudio titulado: Propuesta para el mejoramiento de las condiciones ambientales en la Escuela Básica Unitaria Valle Hondo NER 317 del municipio Arismendi. Trabajó con un enfoque cuantitativo, con un diseño de campo de tipo descriptivo; llegó a la conclusión de que la escuela deben generar y contar con los espacios donde cada miembro de la comunidad puede aportar y desarrollar actividades concretas para fomentar una verdadera educación ambiental en beneficio de todos los autores.

La investigación realizada aporta datos significativos a este estudio puesto que la misma indica que los centros educativos deben contar con espacios adecuados para desarrollar actividades que contribuyan a la formación ambiental, al cuidado del ambiente. De tal manera que es importante que los miembros que hacen vida dentro de las instituciones educativas reciban una formación en valores ambientales porque permite la instalación de principios éticos en el hombre, crece su conciencia moral y madura, adquiriendo hábitos y comportamientos a favor del ambiente.

Bases Teóricas

Las bases teóricas permiten analizar la teoría con el tema en estudio de la investigación, así como su relación con otras áreas, incorporarlas al

proceso sistémico y científico. Para ello, Toro (2013), establece que “ésta representa la segunda parte del marco teórico, que corresponde al desarrollo de los aspectos generales del tema” (p. 52). Para esta investigación fueron tomados en cuenta temas relacionados a las variables, dimensiones e indicadores en estudio, sin embargo, por requerimientos en cuanto a la extensión del proyecto solo se abordaran algunos tópicos.

Educación Ambiental

La educación ambiental es un proceso de formación que ayuda la toma de conciencia de la importancia del medio ambiente, promueve en la ciudadanía el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyan al uso racional de los recursos naturales y a la solución de los problemas ambientales. Con respecto a Farías (2012), Afirma que la educación Ambiental se concibe como un proceso en el cual los seres humanos toman consciencia del medio ambiente adquiriendo los conocimientos, valores, competencias, experiencia y voluntad que les permitirá actuar, individual y colectivamente, para resolver los problemas presentes y futuros. (p.12).

En análisis, la afirmación realizada demuestra que la Educación ambiental se concibe como un proceso permanente, que debe desarrollarse durante toda la vida, es decir enseñar desde la naturaleza, también educar para la naturaleza, afrontando adecuadamente los grandes problemas que están presente en el medio ambiente, centrada en el desarrollo sostenible.

Asimismo, Puerta (2013), expresa que la Educación ambiental es el resultado de una reorientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas, que facilita la percepción integrada del medio ambiente, haciendo posible una acción más racional y capaz de responder a las necesidades sociales (p. 21). De acuerdo a lo expresado, la Educación ambiental es el proceso y el resultado, que con carácter permanente propicia

la adquisición de conocimientos, el desarrollo de hábitos, habilidades, actitudes y la formación de valores del estudiante en las múltiples relaciones que establece en el medio ambiente. Por otra parte, Gutiérrez (2013), expresa que la Educación Ambiental es:

La Educación ambiental se considera un proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en el proceso de adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades y actitudes y formación de valores. Para esto se requiere desarrollar en los estudiantes una cultura ambiental, como premisa para lograr los objetivos y metas del desarrollo sostenible (p. 26).

Las expresado por los autores se evidencia que el objeto de estudio de la Educación ambiental es el proceso y el resultado de la adquisición de conocimientos, el desarrollo de hábitos, habilidades y actitudes, y la formación de valores para lograr la armonía en las relaciones entre los hombres, la naturaleza y la sociedad. Algunos docentes ambientales mantienen la tendencia conservacionista, dirigida básicamente a la protección del medio ambiente. Por tanto, se sitúa a la Educación ambiental en el contexto educativo, como parte de la formación integral del educando, al declarar al hombre y su preparación como su centro de atención.

Elementos que contribuyen a la Educación Ambiental

La educación ambiental pretende que los estudiantes de educación media general se asuman como parte del medio ambiente y comprendan las consecuencias de sus acciones sobre éste. Por su parte, Novo (2013), considera que la educación ambiental no es un simple conjunto de conocimientos, sino una actitud creativa y práctica diaria hacia la comprensión y transformación que buscan evolucionar y adaptarse a las

nuevas circunstancias de los problemas actuales como el deterioro ambiental y social (p.56), de acuerdo a esto, es así como la educación ambiental tiene como objetivos los siguientes elementos:

- a) Conciencia: ayudar a los estudiantes a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del Medio Ambiente en general y de los problemas que estén presentes.
- b) Conocimientos: ayudar a los docentes y estudiantes a adquirir una comprensión básica del Medio Ambiente en su totalidad, en función de la humanidad.
- c) Actitudes: ayudar los docentes y estudiantes a adquirir valores sociales y un profundo interés por el Medio Ambiente, que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- d) Aptitudes: ayudar a los docentes y estudiantes a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales.
- e) Capacidad de evaluación: ayudar a evaluar los programas de Educación Ambiental en función de los factores ecológicos, sociales, estéticos y educacionales.
- f) Participación: ayudar a los docentes y estudiantes a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del Medio Ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.
- g) Por último lograr que la Educación Ambiental a través de los docentes propicie conductas correctas respecto a su entorno de acuerdo con valores asumidos libre y responsablemente. Cambio o adecuación positiva en las conductas y las escalas de valores de los estudiantes respecto del medio que les rodea.

En síntesis, La educación ambiental es un instrumento fundamental para alcanzar los grandes objetivos necesarios para fortalecer los valores como el ser sensible, solidario, responsable, cortés y tolerante ante las

situaciones ambientales para lograr una convivencia ambiental en el liceo Bolivariano de educación Media General de Nutrias.

Fines de la Educación Ambiental

Con la educación ambiental se pretende fomentar el compromiso para contribuir al cambio social, cultural y económico, a partir del desarrollo de un amplio abanico de valores, actitudes y habilidades le que permitan a cada persona formarse criterios propios, asumir su responsabilidad y desempeñar un papel constructivo.

En este sentido Nieto (2014), aporta que la educación ambiental pretende “sensibilizar a toda la población de las instituciones educativas sobre el cuidado del ambiente y el uso responsable” (p.19). Por tanto, la construcción de valores, conocimientos y actitudes posibilitan la posibilidad formar docentes y estudiantes sensibles por el respeto del ambiente, teniendo como fin lo siguiente:

- 1) Ayudar a ser más sensibles y conscientes ante el Medio Ambiente en su totalidad
- 2) Ayudar a desarrollar una comprensión básica del ambiente en su totalidad, así como de la interrelación del hombre con el mismo.
- 3) Ayudar a desarrollar las aptitudes necesarias para investigar el Medio Ambiente y para identificar y solucionar los problemas ambientales.
- 4) Ayudar a adquirir valores sociales y una gran preocupación por el Medio Ambiente.
- 5) Ayudar a sentirse motivados a participar en la mejora y protección del Medio Ambiente.
- 6) Facilitar oportunidades para comprometerse a trabajar a todos los niveles en la resolución de los problemas ambientales.

- 7) Ayudar a identificar enfoques alternativos y tomar decisiones sobre el ambiente, basándose en factores ecológicos, políticos, económicos, sociales y estéticos.
- 8) Ofrecer la oportunidad de participar, a cualquier nivel, en actividades orientadas hacia la solución de los problemas ambientales.

Para finalizar, la sensibilidad ambiental, puede fomentarse a través de actividades cotidianas y experienciales en los docentes y alumnos, cuando se pongan en contacto con la naturaleza y perciban de forma personal los beneficios que brinda. Que aprecie la armonía de diferentes ambientes como una fuente de crecimiento intelectual, social ético y estético.

Valores Ambientales

A juicio de Peraza, (2012), define los valores ambientales como la necesidad de propiciar las actitudes, valores y conductas necesarias para que, individual o colectivamente, las personas participen de forma eficaz, responsable y solidaria en la prevención y solución de los problemas ambientales (p. 56). A través del fomento de los valores el estudiante desarrolla la creatividad, originalidad, autenticidad, sentido de pertenencia; porque al admirar su ambiente, su entorno socio natural, aprende a valorar la belleza y la armonía por el ambiente.

Asimismo, Cruz (2013), señala:

que educar en valores ambientales debe ser motora de la reproducción social y potenciadora del crecimiento individual y colectivo que produzca cambios sociales, culturales y políticos, de tal forma que generen el progreso en ámbitos relacionados con la libertad, los derechos, la participación y el control del poder que tengan los ciudadanos, en relación con el ambiente (p. 35).

De allí, la importancia de la práctica docente, la cual enfatiza el fomento de valores hacia el ambiente a través de cambios de actitudes

respecto a los problemas que aquejan el entorno de la vida escolar y que, de una manera u otra, afectan negativamente la calidad de la vida.

De igual forma, Valecillos (2014), expresa que los valores ambientales, son aquellos que forman parte de la conducta del hombre y su desenvolvimiento con su entorno ambiental, promoviendo acciones positivas que estimulen un uso racional de los recursos naturales para un equilibrio ecológico (p.26).

Como se puede observar, los valores ambientales no pueden estar desligados de los valores humanos sociales entre ellos: la paz, la justicia y la solidaridad, que son ineludibles y están vinculados al valor del respeto a la naturaleza, por lo cual los valores ambientales deben fundamentarse en un sistema sólido de valores morales generales.

Valores Éticos

Los valores son el respecto a nuestro medio ambiente, se justifican en que orientan y guían la acción de los docentes y estudiantes con la naturaleza, respetándola, amándola, conservándola y protegiéndola para fortalecer su espacio y transformar una mejor sociedad en calidad de vida. Según Peraza (2012), considera que es importante hacer notar en las instituciones educativas la necesidad de fomentar en los niños el amor, respeto y, por qué no, reverencia hacia la naturaleza, para sean capaces de, en un futuro, proponer y realizar acciones de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales con una perspectiva de ética ambiental y generación de conciencia ecológica (p.22). Entre los valores ambientales que deben fortificar los docentes en la escuela tenemos:

- a) Respeto: hacia el ambiente. Consiste en el reconocimiento al ambiente, respeto hacia todas las especies, porque todas son importantes para mantener el equilibrio ecológico y la vida en la tierra. No es simplemente la consideración o deferencia hacia ellas sino que implica un verdadero interés que puedan existir.

- b) Solidaridad: La solidaridad es uno de los valores humanos por excelencia, se espera cuando un otro significativo requiere de nuestros buenos sentimientos para salir adelante. En estos términos, la solidaridad hacia el ambiente, se orienta a la colaboración que deben los docentes y estudiantes en la protección de las especies que hacen vida en el planeta. Es aquel sentimiento que se mantiene a lo que se está viviendo actualmente con el deterioro ambiental, donde todas las especies del planeta están en peligro.
- c) Responsabilidad: La responsabilidad es un concepto bastante amplio que guarda relación con el asumir las consecuencias de todos aquellos actos que realizamos en forma consciente e intencionada. Se trata de uno de los valores humanos más importantes, el que nace a partir de la capacidad humana para poder optar entre diferentes opciones y actuar, haciendo uso de la libre voluntad, de lo que resulta la necesidad de asumir todas aquellas consecuencias que de estos actos se deriven.
- d) Igualdad: Es una situación donde todas las especies tienen el mismo valor para la vida del planeta, todas las especies tienen las mismas oportunidades o derechos de vida, de protección, de cuidado.
- e) Tolerancia: Podríamos definir la tolerancia como la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. En este caso es la aceptación de la biodiversidad y de la socio-diversidad existente en nuestro ambiente sionatural.
- f) Cooperación: Es el valor ambiental que identificamos a través de sentimiento y la disposición de trabajar juntos como equipo cohesionado en la protección del ambiente y asumir en compromiso que tenemos con las instituciones educativas al afrontar con seriedad y responsabilidad la problemática ambiental.

Con relación a lo planteado, es indispensable asumir en los programas de educación media general que los niños y jóvenes de hoy serán los adultos de mañana; en consecuencia, se les debe prestar atención y educarles en

una convivencia respetuosa y responsable con su ambiente desde la infancia. Así, en el futuro esto se reflejará en la forma en que la humanidad haga uso del recurso natural aún existente.

Valores Estéticos

También se hace necesario destacar que existe la estética en el ambiente, lo que da origen a los denominados valores estéticos que sirven de complemento en la formación ambiental de la persona. Por tanto, Cruz (2013), opina que son aquellos que van a permitir que la persona disfrute, se deleite y se complazca con la hermosura de la naturaleza, permite que las personas logren un acercamiento afectivo y espiritual con su entorno (p. 24). Todo ello, fomenta la consolidación de los valores éticos a favor del ambiente, porque logra desarrollar actitudes y comportamientos donde se involucren los estudiantes con las alternativas idóneas y efectivas de protección a la naturaleza, en una primera instancia, y luego hacia todo su ambiente sicionatural.

Los valores estéticos juegan un papel fundamental en la formación ambiental y por lo tanto deben ser incorporados a la educación, porque definitivamente el conocimiento comienza por los sentidos, ya que representan la vía para percibir y sentir nuestro entorno. Valecillos (2014), refuerza esta posición, al indicar que el goce que produce la contemplación directa de la naturaleza, aumenta con la comprensión de las relaciones internas de las fuerzas naturales (p.32); lo expresado por el autor va permitir sensibilizar al hombre ante la belleza de la naturaleza. Dentro de los valores estéticos están:

- a) La admiración hacia el ambiente: sentimiento de aprobación, cuando la persona logra maravillarse por la belleza del ambiente, especialmente por la naturaleza, al observar sus colores, sus formas y su escenario.

- b) La contemplación del ambiente: estado espiritual que se da el ser humano cuando practica el silencio mental. Cuando mira con atención, interés, detenimiento, agrado y placer al ambiente que nos rodea, ya sea natural o socrionatural.
- c) Deleite del ambiente: son las experiencias que evocan el placer y el gozo desde lo más profundo del ser; experiencias que radican y afectan directamente el ánimo, el agrado desde diversas e intensas perspectivas en el ser humano cuando observa el ambiente que lo rodea.
- d) Armonía del ambiente: se relaciona con los términos de paz y convivencia, entre el ser humano con todas las especies animales y vegetales que habitan en el planeta. Estado de tranquilidad y paz, que debe proyectarse en la relación que se establece entre el hombre y todos los elementos (bióticos y abióticos) del ambiente donde se está inserto.
- e) Belleza del ambiente: La belleza es una cualidad abstracta y subjetiva presente en la mente de los seres humanos que produce un placer intenso y proviene de manifestaciones sensoriales o ideales.
- f) Disfrute del ambiente: Es la sensación que brinda el aprovechar algo útil, ventajoso y agradable. Es cuando se aprovechan las ventajas del ambiente, su paz, tranquilidad, equilibrio, brillo, color.
- g) El deleite hacia el ambiente: al sentir agrado, placer y satisfacción hacia el entorno que nos rodea, esta sensación genera sentimientos de cuidado y protección hacia el ambiente. Aquí se evidencia que el docente necesita hacer un cambio de paradigma, demostrar disposición al cambio y enfrentarse a una nueva concepción del proceso educativo, que es formar en valores, bajo una conducta ética ambiental.

Pudiéndose concluir que para lograr la formación de los estudiantes en valores ambientales, la práctica de aula que el docente desarrolla debe ser redimensionada y centrarse en un proceso de aprendizaje crítico, reflexivo

sobre la situación ambiental del mundo. La educación en valores ambientales, se presenta como un amplio campo de acción, donde el docente, a través de la aplicación del aprendizaje activo y experiencial brinda a los estudiantes la posibilidad de adquirir y profundizar los conocimientos en la Educación Ambiental.

De igual forma, se hace énfasis que sólo se aprende valores ambientales a través de las acciones, que un docente asume exitosamente como formador y promotor de los valores ambientales incorporándolas a la actuación cotidiana, logrando una transformación entre la naturaleza y la cultura asumiendo el gran compromiso con la Naturaleza.

Bases Legales

La investigación tiene basamento legal en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999); Ley Orgánica de Educación (2009), Ley del Ambiente (2007). Tomando como base los artículos que a continuación se describen:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (1999)

Artículo 107. La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo (p.45). La educación ambiental, debe estar inmersa dentro de todos los niveles y modalidades del sistema educativo público y privado, para que de una u otra forma se formen para el cuidado del ambiente. En el Artículo 127:

Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los

parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica (p.63).

La Constitución Nacional manifiesta claramente que el Estado tiene una obligación fundamental, junto con la sociedad, para propiciar acciones de tal modo que exista un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado, para así beneficiar a las especies vivas y al mundo futuro, por lo tanto, es necesario formar una consciencia ecológica en todos los ciudadanos, partiendo desde la educación formal.

Ley Orgánica de Educación (LOE) (2009)

Artículo 14:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental. Debe ser integral, gratuita, inclusiva y de calidad, permanente, continua, e interactiva y promover la construcción social del conocimiento, la valoración ética del trabajo, la formación de nuevos republicanos y republicanas para la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación individual y social (p. 41).

La LOE, enfatiza sobre el cumplimiento obligatorio de la educación, porque la misma debe ser integral, gratuita, inclusiva y de calidad para la construcción social del conocimiento, para la formación de nuevos republicanos y republicanas. Asimismo, se tiene el Artículo 15.

La educación, conforme a los principios y valores de la Constitución de la República y de la presente Ley, tiene como fines: Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la sociodiversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales. (p. 42)

Este artículo manifiesta la importancia educativa, y se relaciona con el tema de investigación, porque el mismo, ratifica la responsabilidad de todos los miembros de la sociedad para la formación de valores éticos y morales, información y divulgación de la realidad ambiental, conservacionista y socioeconómica, para así lograr una conservación del ambiente y una conciencia ecológica en los ciudadanos.

Ley Orgánica del Ambiente (2007)

Artículo 12.

El Estado, conjuntamente con la sociedad, deberá orientar sus acciones para lograr una adecuada calidad ambiental que permita alcanzar condiciones que aseguren el desarrollo y el máximo bienestar de los seres humanos, así como el mejoramiento de los ecosistemas, promoviendo la conservación de los recursos naturales, los procesos ecológicos y demás elementos del ambiente, en los términos establecidos en esta Ley (p. 36).

Este artículo va en sintonía con el artículo 107 de la CRBV, con el artículo 15 de la LOE, porque el Estado junto con la sociedad, deben orientar acciones eficaces para lograr una adecuada calidad ambiental muy necesaria para la conservación del ambiente. Artículo 34.

La educación ambiental tiene por objeto promover, generar, desarrollar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad, que se reflejará en alternativas de solución a los problemas socioambientales, contribuyendo así al logro del bienestar social, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación activa y protagónica, bajo la premisa del desarrollo sustentable (p. 47).

La educación ambiental, promueve, genera, desarrolla y consolida, conocimientos, aptitudes y actitudes que favorecen el cuidado del ambiente, es por ello que la educación ambiental basada en valores ambientales,

genera en los estamentos educativos, que contribuyan hacia el logro del bienestar común para cuidado del ambiente, rigiéndose desde un desarrollo sustentable.

Glosario de Términos

Ambiente: Sistema de relaciones que interceptan los escenarios: natural, social, cultural, económico y espiritual en el cual actúan los seres vivos.

Calidad Ambiental: Condición de equilibrio natural que describe el conjunto de procesos geoquímicos, biológicos y físicos, y sus diversas y complejas interacciones, que tienen lugar a través del tiempo, en un sistema ambiental general dentro de un espacio geográfico dado, sin o con la mínima intervención del ser humano.

Contaminación: Presencia y acción de los desechos orgánicos e inorgánicos en cantidades tales que el medio ambiente se ve alterado en sus características físicas, químicas o biológicas. La contaminación puede producirse por desechos no degradables o por desechos 24 biodegradables. La contaminación ocasiona pérdida de recursos naturales, gastos para la supresión y control de ésta y, además puede perjudicar la salud humana.

Conservación Ambiental: Integración social para la participación activa de la comunidad en el mantenimiento, resguardo y utilización de los recursos naturales, para prevenir la explotación, polución, destrucción o abandono y asegurar el futuro uso de este.

Educación Ambiental: Proceso educativo mediante el cual el educando adquiere la percepción global y pormenorizada de todos los componentes del ambiente, tanto natural como social, de la interdependencia y el funcionamiento de los ecosistemas, de la necesidad de su preservación y de su compatibilidad con el desarrollo.

Impacto Ambiental: Cualquier cambio neto, positivo o negativo, que provoca sobre el ambiente como consecuencia indirecta, de acciones antrópicas susceptibles de producir alteraciones que afecten la salud, la

capacidad productiva de los recursos naturales y los procesos ecológicos esenciales.

Valores Ambientales: Conjunto de cualidades que definen un ambiente como tal, incluyendo las características de los componentes vivos, inertes y culturales.

Sistema de Variables

Las variables son generalidades influyentes del proceso investigativo. De ahí que Arias (2012) explica que la variable: "...representan diferentes condiciones, cualidades características o modalidades que asumen los objetos en estudio desde el inicio de la investigación" (p. 76) es preciso destacar que por tratarse de un estudio de naturaleza descriptiva se medirá la variable de manera independiente, pues como se afirmó anteriormente en los estudios descriptivos, la intención es describir y analizar la realidad que se observa. En esta investigación, las variables a procesar son clasificadas como variables independiente y dependiente, estableciendo sus particularidades, una vez reconocidas y exploradas, de allí, que están definidas como: Educación Ambiental y Valores ambientales.

De acuerdo con esta definición la operacionalización de la variable es la base del desarrollo del marco teórico, por cuanto constituye el esquema bajo el cual se construye la variable según el criterio del investigador, permitiéndole a éste desarrollar el basamento teórico de la investigación de manera sencilla, pero sobre todo, ajustada a su percepción personal. Por consiguiente dichas variables han sido operacionalizadas bajo estas dos dimensiones, cada una con sus respectivos indicadores e ítems, tal como se presenta en el cuadro 1 que se muestra a continuación.

Cuadro 1

Operacionalización de la Variable

Objetivo General: Describir la educación ambiental basada en valores ambientales de los estudiantes del 1 ° año en el Liceo Bolivariano ciudad de Nutrias.				
Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítem
Educación Ambiental	Puerta (2013), Es el resultado de una reorientación y articulación de las experiencias educativas, que facilita el cuidado del ambiente.	Elementos	• Conciencia	1
			• Conocimientos	2
			• Actitudes	3
			• Aptitudes	4
		Fines de la Educación Ambiental	• Motivación	5
			• Compromiso	6
			• Participación	7
Valores Ambientales	Arboleda (2013), conductas necesarias para que, las personas participen de forma responsable y solidaria en la prevención y solución de los problemas ambientales (p.35).	Valores Éticos	• Respeto	8
			• Solidaridad	9
			• Responsabilidad	10
			• Cooperación	11
		Valores Estéticos	• Armonía	12
			• Belleza	13
			• Disfrute	14-15

Fuente: Rodríguez (2018)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En el marco metodológico se reseña el método, tipo de investigación, diseño de la investigación, población y muestra, técnica e instrumento de recolección de datos y técnica de análisis. Lo anteriormente señalado, dependerá de la profundidad de la investigación. Para Arias (2012), “el marco metodológico está referido al momento que alude al conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos” (p.78). Es el momento a partir de la cual el investigador debe prever sus estrategias a seguir para abordar los hechos, es decir, para formular el modelo operativo que le permita acercarse a su objeto de estudio y contrastar así la realidad con sus planteamientos.

En este sentido, en función de las características surgidas del problema investigado y de los objetivos planteados al inicio de la misma, en el marco metodológico del presente estudio, se introducirán, anticipadamente, los procedimientos operacionales más apropiados para recopilar, presentar y analizar los datos, con el fin de cumplir con el propósito general de la investigación.

Naturaleza de la Investigación

La presente investigación estará enmarcada o sustentada metodológicamente en el modelo cuantitativo, motivado a que los datos pueden ser medidos y sometidos a cálculos estadísticos y la investigación cuantitativa se dedica a recoger, procesar y analizar datos numéricos sobre variables previamente determinadas.

Este tipo de investigación trata de determinar la fuerza de asociación o relación entre variables, así como la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra, de aquí que se pueda hacer inferencia sobre una población de la cual esa muestra procede.

Con relación a Álvarez (2014), el modelo de investigación cuantitativa “utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación, confía en la medición numérica, el conteo y en el uso de estadísticas para establecer con exactitud, patrones de comportamiento en una población” (p.85). Es por ello que, con la utilización de las técnicas cuantitativas de investigación, se procura conocer la realidad objetiva y cuantificar sus resultados para dar explicaciones a la problemática estudiada, sin prestar atención a la subjetividad de las personas involucradas ni permitir juicios de valor por parte del investigador.

En lo que respecta a la investigación, se analizará la educación ambiental basada en valores ambientales de los estudiantes del 1 ° año en el Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias, se enfocará en el modelo cuantitativo pues en ella se plantea la aplicación de instrumentos para la recolección de los datos que serán codificados, tabulados y analizados, para concretar las conclusiones y las posibles soluciones al problema que se plantearan en este estudio. De allí que, el instrumento estará además sujeto a los procesos de validez y confiabilidad, considerando la población seleccionada.

Diseño de Investigación

El diseño de la investigación es el conjunto de pasos a seguir para completar la investigación, el protocolo, el procedimiento a utilizar en la investigación se explica de forma detallada, el cual incluye las técnicas e instrumentos de recolección de datos. Esta definición, coincide con la planteada por Palella y Martins (2012), quienes expresan que el diseño de investigación se refiere a “la estrategia que adopta el investigador para

responder al problema, dificultad o inconveniente planteado en el estudio” (p.95). Es una estrategia general de trabajo, que el investigador determinará una vez que se haya alcanzado la suficiente claridad respecto a su problema orientada a esclarecer las etapas que habrá de acometerse posteriormente.

El estudio sobre educación ambiental basada en valores ambientales, corresponde a un tipo de investigación de campo, de carácter descriptivo porque se realizará en el propio sitio donde ocurren los hechos; en tal sentido la Toro (2013) señala que “Es el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o predecir su ocurrencia” (p.110). En consecuencia, los datos de interés son recogidos directamente de la realidad en estudio, siendo estas investigaciones desarrolladas a partir de datos originales o primarios.

Asimismo, corresponde a un diseño no experimental, que de acuerdo con Claret (2013), dice que “La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, no se hace variar intencionalmente las variables independientes, se observan fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (p.75). Por consiguiente, este tipo de estudios es sistemático y empírico en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido. Las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin intervención o influencia directa y dichas relaciones se observan tal y como se han dado en su contexto real.

Tipo de Investigación

Tipo de Investigación

Según los objetivos del estudio propuesto la investigación de campo puede ser de carácter exploratorio, descriptivo, interpretativo, explicativo o evaluativo. En este sentido, Palella y Martins (2012), afirma que “una

investigación puede ser de carácter descriptivo cuando comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o proceso de los fenómenos” (p. 87).

En otras palabras, el carácter descriptivo de la investigación tiene como propósito detallar situaciones o eventos, explicar cómo es y se manifiesta determinado fenómeno, por esta razón, en este estudio se utilizará este nivel de investigación, que permitirá diagnosticar, definir e interpretar en forma sistemática los hechos y características de las variables en estudio, con sus respectivas dimensiones, indicadores, ítems, que permitirán la construcción del instrumento final, las cuales describirán de forma objetiva como ha sido la educación ambiental basada en valores ambientales recibida por los estudiantes del 1° año en el Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias.

Población y Muestra

La población constituye el objeto de la investigación, es centro de la misma y de ella se extraerá la información requerida para el estudio que se desea realizar. Es también, el conjunto de unidades de las que se quiere obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones. Puede ser definida como el conjunto finito o infinito de elementos, personas o cosas pertinentes a una investigación y que generalmente suele ser inaccesible.

Al respecto, Lerma (2014), afirma que “la población es el conjunto de todos los elementos de la misma especie que presentan una característica determinada” (p.95). Es por tanto, cualquier conjunto de elementos de los que se quiere conocer o investigar alguna de sus características. En lo que respecta a la presente investigación, la población estará conformada por diez (10) docente y veinte (20) estudiantes pertenecientes al 1° año del liceo bolivariano ciudad de nutrias, que representan el cien por ciento (100%), lo que indican que no se tomó ninguna muestra, representado en un tipo de muestreo censal.

En virtud de la cual, Palella y Martins (2012) señalan que “la muestra censal consiste en efectuar un muestreo de todos los casos posibles de la población” (p.122), es decir, cuando una población es de fácil acceso por su reducido número puede ser estudiada sin seleccionar muestra, a esto es lo que se le denomina estudio censal. De acuerdo a lo citado, se puede afirmar que la muestra en estudio es representativa, es decir, toma en consideración (10) docente y treinta (30) estudiantes del 1° año de educación media general y en la institución; a objeto de buscar alternativas viables a la solución de las necesidades anteriormente descritas.

Técnicas e Instrumentos de recolección de la Información

Para la recolección de la información, se utilizará la técnica de la encuesta. En cuanto a esto, Arias (2012), señala que la técnica “es el conjunto organizado de procedimientos que se utilizan durante el proceso de recolección de datos”. (p. 120). En este sentido, para esta investigación se empleará los procedimientos utilizados para la encuesta.

Ahora bien, Toro (2013), afirman que es el “recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente” (p.102). En consecuencia, orienta al investigador con un conjunto de preguntas relacionadas con las variables que se medirán través de dimensiones e indicadores. Por lo tanto, se elaborará un (01) instrumento dirigido a los docentes y estudiantes tipo cuestionario, contentivo de quince (15) ítems, diseñados bajo la escala de Lickert con las alternativas de respuestas siempre, algunas veces, y nunca, para medir las variables de educación ambiental y valores ambientales que se aplicará a los sujetos de estudio, pertenecientes al Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias del estado Barinas.

En este mismo orden, Claret (2013), señala que “el cuestionario es un instrumento de investigación que forma parte de la técnica de la encuesta, es

fácil de usar, popular y con resultados directos” (p.125). Asimismo, es considerado un medio de comunicación escrito y básico, entre el encuestador y el encuestado, facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación a través de una serie de preguntas muy particulares, previamente preparadas de forma cuidadosa, susceptibles de analizarse con relación al problema estudiado. Este importante instrumento de recolección de información se aplicará con el propósito de permitirle al individuo entrevistado expresar sus pensamientos con respecto al tema objeto de estudio.

Validez y Confiabilidad del Instrumento

Antes de aplicar cualquier instrumento de recolección de datos, debe ser validado en su contenido. Al respecto, Sampieri (2012), afirman que la validez de contenido “se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide” (p. 143). En este sentido, la validez del cuestionario se realizará mediante la técnica juicio de tres expertos, quienes evaluarán la pertinencia, coherencia, claridad de redacción y ubicación de los ítems en relación con la problemática planteada en las variables, dimensiones e indicadores medidos, los cuales emitirán las observaciones necesarias para la aprobación del instrumento que se considerará para establecer la versión final.

El término confiabilidad se refiere a la capacidad del instrumento para disponer de datos o mediciones que corresponden a la realidad que se pretende conocer, o sea, la exactitud de la medición, así como a la consistencia o estabilidad de la medición en diferentes momentos. Para determinar la confiabilidad del instrumento, de acuerdo a Lerma (2014), “es el grado de consistencia que tiene un instrumento al ser aplicado en diferentes oportunidades” (p.33). Al obtenerse los datos que representen el valor real de la variable, se está midiendo si estos datos son iguales al ser aplicados a los mismos sujetos en diferentes oportunidades. Se refiere al

hecho que los resultados obtenidos con el instrumento, en una determinada ocasión y bajo ciertas condiciones idénticas que se realizarán al ejecutar la prueba piloto.

Al respecto, Toro (2013), señala que “La prueba piloto se aplica a una porción de la población distinta a la muestra en estudio, la cual debe ser pequeña, tener las mismas características o presente mucha similitud con la muestra o población original” (p.81). Interpretando al autor, este hace referencia a la existencia de diversos aspectos que se deben considerar al aplicar el instrumento para determinar la confiabilidad del mismo, entre los que se mencionan: debe ser aplicado a personas diferentes a la población objeto de estudios pero que presenten características similares, no más de diez sujetos, no se pueden emplear estos mismos resultados al instrumento final, es necesario desecharlos para proceder a la validación final por juicios de expertos.

De igual manera, la confiabilidad del instrumento del estudio se obtendrá mediante el cálculo del Coeficiente de Correlación Alfa de Cronbach, el cual en opinión de Palella y Martins (2012) “es una de las técnicas que permite establecer el nivel de confiabilidad que es junto, con la validez, un requisito mínimo de un buen instrumento de medición presentado con una escala tipo Likert” (p.168). En este sentido se procederá a través de la presente formula estadística:

$$\alpha = \frac{n}{n-1} \cdot \left[1 - \frac{\sum S_1^2}{S^2 total} \right]$$

Dónde:

α = Coeficiente de Confiabilidad

n = Número de ítems.

$\sum S_1^2$ = Sumatoria de las Varianzas de cada ítems.

S^2 Total= Varianza total del instrumento.

Resultados

$K= 15, \sum S_1^2=36, S^2=4, \alpha= 0.95$ Docente

$K= 15, \sum S_1^2=20, S^2=3, \alpha= 0.93$ Estudiantes

Para medir la confiabilidad se utilizó la fórmula estadística de alfa de Cronbach a través del SPSS versión 21.0, la cual se puede observar que resultados obtenidos de los docentes y estudiantes es altamente confiable ya que los valores deben oscilar entre $0,61 < \alpha > 1,00$.

Procesamiento del Análisis de los Datos

Para el procesamiento de los datos se utilizarán las orientaciones que plantea la UNELLEZ (2009), que expresa “se analizan los resultados obtenidos poniendo en práctica los procedimientos que se hayan diseñado y seleccionado para la codificación, tabulación y análisis de los resultados” (p. 156).

En tal sentido, la organización de la data del presente estudio se expuso en cuadros estadísticos, procesados en forma manual con la ayuda de la estadística descriptiva de frecuencia y estructurada en columnas que contienen indicadores tales como número de ítems, porcentajes y frecuencias numéricas que indican la proporción de las respuestas, además para complementar la información y presentarla de una forma ilustrativa, se elaborara un conjunto de gráficos los cuales expresan la realidad y facilitan los análisis e interpretación, dando así origen al marco de conclusiones y recomendaciones .

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En el presente capítulo se observan los resultados y el análisis de las entrevistas aplicadas a los sujetos de estudio de la presente investigación correspondientes a los indicadores producto de la operacionalización de las variables. Para Arias (2012), “presentación de un conjunto de cuadros y medidas, con porcentajes ya calculados” (p. 110). En esta sección de trabajo se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos a la población objeto de estudio, para llevar a cabo este procedimiento, se reunieron todos los resultados y posteriormente de acuerdo a las dimensiones, fueron analizados de manera individual los Ítems, con base en cada uno de los indicadores.

Cabe destacar que análisis e interpretación, se sustentó con fundamento a los preceptos teóricos establecidos en el marco referencial. En tal sentido, Álvarez (2014), indica “... el análisis estadístico más elemental consiste en elaborar una tabla de distribución de frecuencia absolutas y relativas o porcentajes, para generar un gráfico...” (p. 125). Por ende, esto es posible por la organización de los datos en cuadros de distribución de frecuencias absoluta y porcentajes, representando los últimos en figuras de barras.

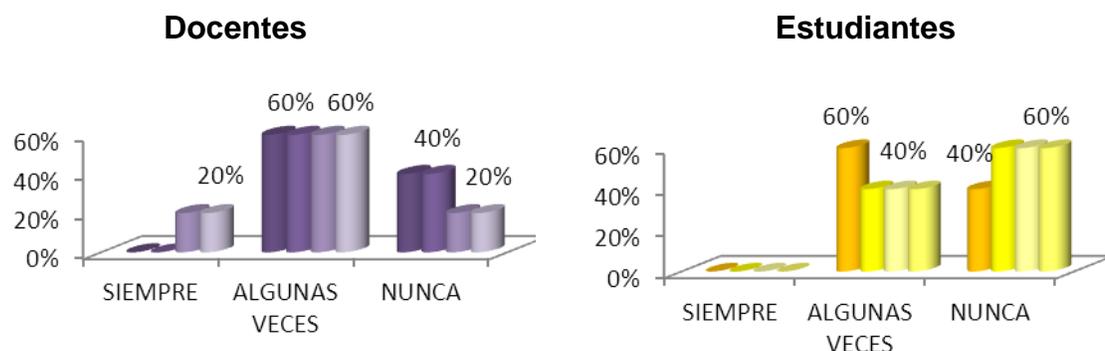
Para los efectos, el tipo de análisis que se utilizó fue descriptivo, con base a la precisión objetiva, sistemática y cuántica del hecho en sí, de los resultados y de la caracterización de los basamentos teóricos y respuestas dadas por los docentes y estudiantes del 1 ° año en el Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias. A continuación se realizan las tablas y figuras con sus respectivos análisis.

Variable: **Educación Ambiental**Dimensión: **Elementos****Cuadro 2.**

Distribución de la Opinión de los docentes y estudiantes con relación a la Educación Ambiental

Ítems N° 1-2-3-4	DOCENTES						ESTUDIANTES					
	S		AV		N		S		AV		N	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Se tiene conciencia sobre cómo cuidar el medio ambiente.	0	0	6	60	4	40	0	0	16	60	4	40
Tiene conocimientos de cómo ayudar a cuidar el medio ambiente.	0	0	4	40	6	60	0	0	4	40	16	60
Posee interés por la protección y conservación del medio ambiente.	2	20	6	60	2	20	0	0	4	40	16	60
Se siente responsable de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del Medio Ambiente.	2	20	6	60	2	20	0	0	4	40	16	60

Fuente: Rodríguez (2018).



Figuras 1. Representación de la distribución porcentual de la opinión de los docentes y estudiantes del Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias.

Fuente: Rodríguez (2018).

De acuerdo a lo establecido en el Cuadro 2 y en la Figura 1; en el ítems 1 se determinó que un sesenta por ciento (60%) mencionó que “Algunas

Veces”, se tiene conciencia sobre cómo cuidar el medio ambiente. Mientras que un cuarenta por ciento (40%) señaló que “Nunca” hay conciencia. Las mismas respuestas se presentaron con la opinión de los estudiantes encuestados. Por su parte, en el ítems 2 un sesenta por ciento (60%) opino que “Nunca” Tiene conocimientos de cómo ayudar a cuidar el medio ambiente. Mientras que un cuarenta por ciento (40%) aseveró que “Algunas Veces”. Las mismas respuestas se presentaron con la opinión de los estudiantes encuestados.

A su vez, en le ítems 3 un sesenta por ciento (60%) opino que “Algunas Veces” Posee interés por la protección y conservación del medio ambiente. Mientras que un veinte (20%) aseveró que “Siempre” y un veinte por ciento (20%) “Nunca”. Caso contrario a la opinión de los estudiantes con un sesenta por ciento (60%) opino que “Nunca”. Mientras que un cuarenta (40%) aseveró que “Algunas Veces”.

Por su parte, en le ítems 4 un sesenta por ciento (60%) opino que “Algunas Veces” se siente responsable de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del Medio Ambiente. Mientras que un veinte por ciento (20%) aseveró que “Siempre” y “Nunca”. Caso contrario a la opinión de los estudiantes encuestadas con un sesenta por ciento (60%) opino que “Nunca”. Mientras que un cuarenta por ciento (40%) aseveró que “Casi Nunca”.

Por esta razón, las respuestas emitidas de la muestra se evidenciaron que los docentes y estudiantes no tienen conciencia, interés y se sienten responsables en dar apoyo a solventar los problemas ambientales, afectando la calidad de vida en el Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias. En función a estos resultados, se compara lo dicho por Puerta (2013), donde se contrasta cuando hace referencia a la acción racional y capaz de responder a las necesidades de una educación ambiental en las instituciones educativas, esto debido a que las responsabilidades son del docente como de los

estudiantes y enfatizó que ambos tienen un papel primordial en el cuidado del ambiente en la institución.

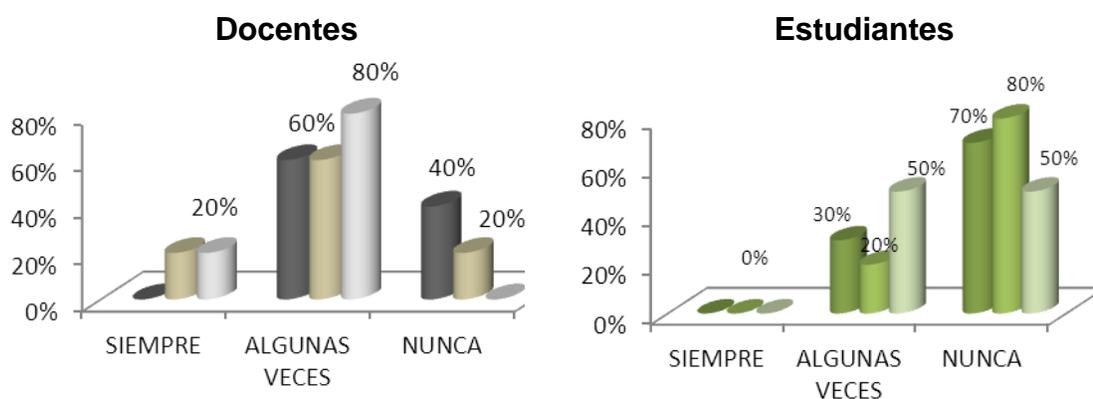
Variable: **Educación Ambiental** Dimensión: **Fines**

Cuadro 3.

Distribución de la Opinión de los docentes y estudiantes con relación a los fines de la Educación Ambiental

Ítems N° 5-6-7	DOCENTES						ESTUDIANTES					
	S		AV		N		S		AV		N	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Se motiva a la conservación del medio ambiente.	0	0	6	60	4	40	0	0	3	30	17	70
Se compromete en la solución de problemas ambientales.	2	20	6	60	2	20	0	0	2	20	18	80
Participa en actividades orientadas hacia la solución de los problemas ambientales.	2	20	8	80	0	0	0	0	10	50	10	50

Fuente: Rodríguez (2018).



Figuras 2. Representación de la distribución Porcentual de la opinión de los docentes y estudiantes del Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias.

Fuente: Rodríguez (2018).

De acuerdo a lo establecido en el Cuadro 3 y en la Figura 2; en el ítems 5 en los docentes y estudiantes determinan que un sesenta (60%) mencionó que “Algunas Veces”, se motiva a la conservación del medio ambiente. Mientras que un cuarenta por ciento (40%) señaló que “Nunca”, caso contrario a la opinión de los estudiantes con un setenta por ciento (70%) menciona que “Nunca” motivan a los estudiantes. Mientras el treinta por ciento (30%) señalo que “Algunas Veces”.

Por su parte, en le ítems 6 un sesenta por ciento (60%) mencionó que “Algunas Veces”, se compromete en la solución de problemas ambientales. Mientras que un veinte (20%) señaló que “Siempre” y “Nunca”. Caso contrario a la opinión de estudiantes con un ochenta por ciento (80%) mencionan que “Nunca” se involucran en los problemas que existen en el ambiente. Mientras el veinte por ciento (20%) señalo que “Algunas Veces”.

A su vez, en el ítems 7 un ochenta por ciento (80%) mencionó que “Algunas Veces”, participa en actividades orientadas hacia la solución de los problemas ambientales. Mientras que un veinte (20%) señaló que “Siempre”. Caso contrario a la opinión de los estudiantes encuestados con un cincuenta por ciento (50%) mencionan que “Nunca” participan en actividades. Mientras el cincuenta por ciento (50%) señalo que “Algunas Veces”.

Por esta razón, las respuestas emitidas evidenciaron hace falta motivación por parte de los docentes y estudiantes a involucrarse en los problemas ambientales a través de actividades donde se pueda conservar el y mantener un contacto permanente con la naturaleza de la institución para el cuidado del ambiente. En el marco de reflexión, se contrasta lo de Novo (2013), la educación ambiental no es un simple conjunto de conocimientos, sino una actitud creativa y práctica diaria de los docentes y estudiantes a los problemas sobre el deterioro ambiental para obtener mejor calidad de vida en el Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias.

Variable: **Valores Ambientales**Dimensión: **Valores Éticos****Cuadro 4.**

Distribución de la Opinión de los docentes y estudiantes con relación a los valores éticos ambientales.

Ítems N° 9-10-11-12	DOCENTES						ESTUDIANTES					
	S		AV		N		S		AV		N	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Se promueve el respeto hacia el ambiente.	0	0	4	40	6	60	0	0	4	40	16	60
Se pone en práctica el valor de la solidaridad para cuidar el ambiente.	0	0	2	20	8	80	0	0	2	20	18	80
Se ha responsabilizado cuando causa un daño al ambiente.	0	0	2	20	8	80	0	0	2	20	18	80
Coopera con los valores que afectan el medio ambiente.	0	0	5	50	5	50	0	0	4	40	16	60

Fuente: Rodríguez (2018).

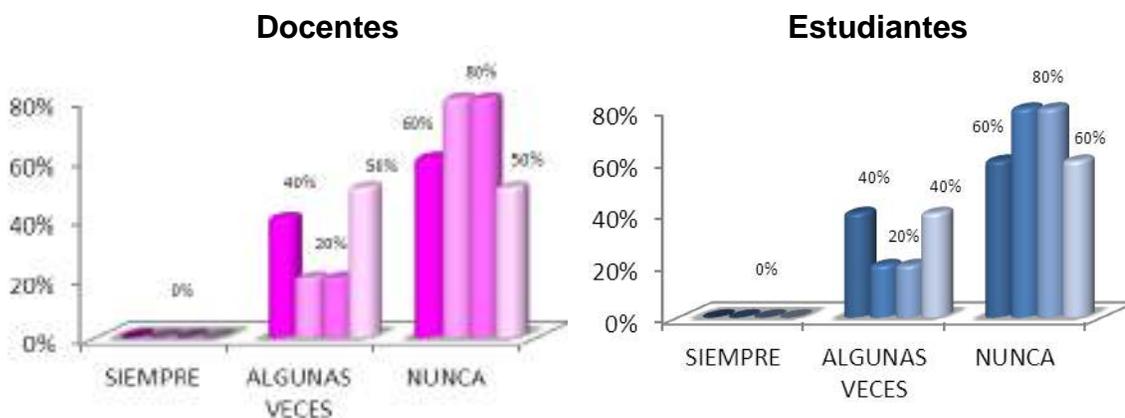


Figura 3. Representación de la distribución Porcentual de la opinión de los docentes y estudiantes del Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias.

Fuente: Rodríguez (2018).

De acuerdo a lo establecido en el Cuadro 4 y en la Figura 3; en el ítems 9 se determina un sesenta por ciento (60%) de los docentes y estudiantes mencionaron que “Nunca”, se promueve el respeto hacia el ambiente. Mientras que un cuarenta por ciento (40%) señaló que “Algunas Veces”. Por su parte, en el ítems 10 ochenta por ciento (80%) de los docentes y estudiantes mencionaron que “Nunca”, Se pone en práctica el valor de la solidaridad para cuidar el ambiente. Mientras que un veinte por ciento (20%) señaló que “Algunas Veces”.

A su vez, en el ítems 11 un ochenta por ciento (80%) de los docentes y estudiantes mencionaron que “Nunca”, se han responsabilizado cuando causa un daño al ambiente. Mientras que un veinte por ciento (20%) señaló que “Algunas Veces”. A su vez, en el ítems 12 un cincuenta por ciento (50%) mencionó que “Algunas Veces”, coopera con los valores que afectan el medio ambiente. Mientras que un cincuenta (50%) señaló que “Siempre”. Caso contrario a la opinión de los estudiantes encuestados con un sesenta por ciento (60%) mencionan que “Nunca” se responsabilizan de los daños causados. Mientras el cuarenta por ciento (40%) señaló que “Algunas Veces”.

Por esta razón, las respuestas emitidas por los docentes y los estudiantes encuestados se pudo evidenciar no se respetan los valores hacia el medio ambiente, como son los daños que se ocasionan al mismo en la Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias, ya que, no hay respecto por parte del docente como del estudiante. Lo expresado da apoyo a la reflexión de Nieto (2014), cuando hace referencia a los compromiso que deben asumir los docentes y estudiantes para contribuir al cambio ambiental, a partir del desarrollo de un amplio abanico de valores, actitudes y habilidades que le permitan asumir responsablemente y desempeñar un papel constructivo de estos en la escuela para mantener un ambiente sano y saludable.

Variable: **Valores Ambientales** Dimensión: **Valores Estéticos**

Cuadro 5.

Distribución de la Opinión de los docentes y estudiantes con relación a los valores estéticos ambientales

Ítems N° 12-13-14-15	DOCENTES						ESTUDIANTES					
	S		AV		N		S		AV		N	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Se propician valores para obtener un ambiente armónico en el cuidado del ambiente.	0	0	5	50	5	50	0	0	4	40	16	60
Se realizan actividades para mantener embellecido el ambiente.	4	40	6	60	0	0	0	0	4	40	16	60
El ambiente en el liceo genera relajamiento a toda la comunidad educativa.	5	50	0	0	5	50	0	0	2	20	18	80
Es importante realizar un diagnóstico sobre la educación ambiental basada en valores ambientales en el Liceo Bolivariano ciudad de Nutrias.	100	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0

Fuente: Rodríguez (2018).

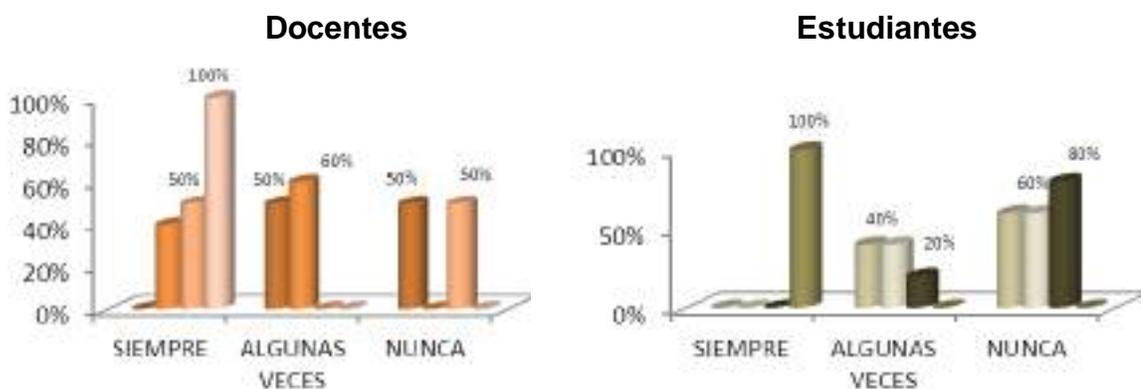


Figura 4. Representación de la distribución Porcentual de la opinión de los docentes y estudiantes del Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias.

Fuente: Rodríguez (2018).

De acuerdo a lo establecido en el Cuadro 5 y en la Figura 4; en el ítems 12 se determina un cincuenta por ciento (50%) mencionó que “Algunas Veces”, se propician valores para obtener un ambiente armónico en el cuidado del ambiente. Mientras que un cincuenta por ciento (50%) señaló que “Nunca”. Caso contrario a la opinión de los estudiantes con un sesenta por ciento (60%) mencionan que “Nunca”, se enseñan valores para cuidar el ambiente. Mientras el cuarenta por ciento (40%) señalo que “Algunas Veces”.

En el ítems 13 se determina un sesenta por ciento (60%) mencionó que “Algunas Veces”, se realizan actividades para mantener embellecido el ambiente. Mientras que un veinte por ciento (20%) señaló que “Siempre”. Caso contrario a la opinión de los estudiantes con un sesenta por ciento (60%) mencionan que “Nunca” se realizan actividades sobre el cuidado del ambiente. Mientras el cuarenta por ciento (40%) señalo que “Algunas Veces”.

En el ítems 14 se determina un cincuenta por ciento (50%) de los docentes mencionaron que “Algunas Veces”, se desarrollan actitudes de respeto, responsabilidad, de interés por conservar el ambiente. Mientras que un cincuenta por ciento (50%) señaló que “Nunca”. Caso contrario a los estudiantes con un ochenta (80%) la opción “Nunca” y con un veinte (20%) “Algunas Veces”. En el ítems 15 se determina un cien por ciento (100%) de los docentes y estudiantes opinaron que “Siempre” Es importante obtener un diagnostico que permita a los docentes lleva a cabo una educación ambiental basada en valores ambientales.

Por esta razón, en las respuestas emitidas se puede evidenciar la importancia de realizar la presente investigación, con la reflexión de Peraza, (2012), es necesario identificar los problemas ambientales que están presente en las escuelas con la finalidad de ayudar a dar soluciones y así tener una mejor calidad de vida bajo un ambiente sano. Esto se logra a través de los valores y el sentido de pertenencia de los docentes y estudiantes para cuidar la belleza del ambiente.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

De acuerdo con el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en el proceso de recolección de información, así como la discusión de los mismos, mediante el instrumento elaborado para tal fin y según las respuestas ofrecidas por la población seleccionada en la investigación planteada sobre la educación ambiental basada en valores ambientales de los estudiantes del 1 ° año en el Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias, se emiten conforme al desarrollo de sus variables y en función de los objetivos específicos planteados las siguientes conclusiones:

En referencia al primer objetivo (Docente – Estudiantes): Diagnosticar los elementos que contribuyen al conocimiento sobre la Educación Ambiental en el liceo Bolivariano de educación Media General Ciudad de Nutrias en el estado Barinas. Por esta razón, las respuestas emitidas de la muestra se evidenciaron que los docentes y estudiantes no tienen conciencia, interés y se sienten carecen de responsabilidad para dar apoyo en solventar los problemas ambientales, afectando la calidad de vida en el Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias. Por tanto, las responsabilidades son del docente como de los estudiantes y ambos tienen un papel primordial en el cuidado del ambiente del liceo.

En relación a la segunda dimensión los fines de la Educación Ambiental las respuestas emitidas evidenciaron que hace falta motivación por parte de los docentes y estudiantes para involucrarse en los problemas ambientales a

través de actividades, donde, se pueda conservar el y mantener un contacto permanente con la naturaleza en el liceo.

Según lo expresado en el segundo objetivo (Docente – Estudiantes) Identificar los tipos de valores que se ponen en prácticas respecto al cuidado del ambiente en el liceo Bolivariano de educación Media General Ciudad de Nutrias en el estado Barinas. Las respuestas emitidas por los docentes y los estudiantes encuestados se pudieron evidenciar que no se respetan los valores hacia el medio ambiente, en el caso, no hay respecto por parte del docente como del estudiante. Por tanto, es necesario que tanto los docentes como estudiantes asuman un compromiso para contribuir al cambio ambiental, a partir del desarrollo de un amplio abanico de valores, actitudes y habilidades que le permitan ser responsablemente y desempeñar un papel constructivo de estos en el liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias para mantener un ambiente sano y saludable.

Continuando con el tercer objetivo (Docente – Estudiantes): En concordancia a los resultados obtenido, se considera necesario el diagnostico educación ambiental basada en valores ambientales de los estudiantes del 1 ° año en el Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias, de manera que una vez se presenten los resultados se fortalezcan las debilidades observadas durante el desarrollo de la investigación para lograr con éxito las variables en estudio.

Recomendaciones

Producto de los resultados obtenidos en la investigación se presentan las recomendaciones con la finalidad de contribuir a una educación ambiental donde se fortalezcan los valores ambientales en los estudiantes del 1 ° año en el Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias.

Realizar cursos de formación sobre la educación ambiental adaptados a los nuevos cambios que se han generado sobre el cuidado del ambiente y

que ayuden a la solución de los problemas ambientales presente en la institución en estudio.

Los docentes y estudiantes deben tener conciencia, interés y responsabilidad en dar apoyo a solventar los problemas ambientales, para mejorar la calidad de vida en el Liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias.

Es recomendable desarrollar actividades donde los docentes y estudiantes cultiven escenarios plenos de un ambiente sano y afectivo entre todos.

Los docentes y estudiantes deben involucrarse más en los problemas ambientales a través de actividades donde se mantenga un contacto permanente con la naturaleza para el cuidado del ambiente.

Incentivar la participación de los docentes y estudiantes a una práctica diaria con una actitud creativa a la solución de los problemas sobre el deterioro ambiental para obtener mejor calidad de vida en el liceo Bolivariano Ciudad de Nutrias.

Planificar actividades donde se sensibilice la comunidad educativa para disfrutar de espacios sanos.

Se recomienda poner en práctica un amplio abanico de valores, actitudes y habilidades que le permitan asumir responsablemente y constructivamente un ambiente sano y saludable.

Se recomienda a los docentes y estudiantes tener sentido de pertenencia para identificar los problemas ambientales que están presente en liceo con la finalidad de ayudar a dar soluciones y así tener una mejor calidad de vida en un ambiente armónico, afectivo y con un ambiente embellecido relajante.

Asimismo, es recomendable someter a consideración por las autoridades educativas los resultados obtenidos con el propósito de divulgarlos, lo que contribuirá a fortalecer las debilidades observadas en la población objeto de estudio, con la finalidad de solucionar la realidad develada en los valores ambientalistas.

Referencias

- Arias, F., (2012). **El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica**. Quinta Edición. Editorial Episteme.
- Aguirre, D., (2014). **Propuesta para el mejoramiento de las condiciones ambientales en la Escuela Básica Unitaria Valle Hondo NER 317**. Barinas. Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela con la Enmienda N^a 1. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.908 (Extraordinario), Febrero 19, 2009.
- Claret, A. (2013). **Cómo Hacer y Defender una Tesis**. (8va, edición). Caracas-Venezuela: Editorial Texto, C.A.
- Cruz, S., (2013). **Educación en Valores Ambientales**. Caracas, Venezuela. UPEL. Fondo Editorial de la Universidad Experimental Libertador.
- Farías, J., (2012). **Educación Ambiental. Efectos y Soluciones**. Mérida. Venezuela
- Gálvez, B., (2013). **Concientizándose al significado del cuidado ambiental: Estudio de caso en educación secundaria**. México. Venezuela.
- Gómez, A., (2012). **Fomento de valores ambientales, fortaleciendo la Educación Ambiental en los estudiantes de la institución educativa Núcleo Escolar Rural N 045, Parroquia Alfredo Arvelo Larriva**. Barinas. Venezuela.
- Guedez, J., (2012). **Valores Ambientales**. Editorial Líder Bogotá-Colombia.
- Gutiérrez, P., (2013). **Educación Ambiental: Calidad de vida**. McGraw-Hill. México.
- Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial Extraordinaria 5.929 del 17 de agosto de 2009.
- Ley Orgánica del Ambiente (2007). Caracas. Venezuela.

- Lerma H., (2012). **Metodología de la Investigación: Propuesta, Anteproyecto y Proyecto**. Edición. Bogotá. Ecoe.
- Novo, H., (2013). Elementos de la Educación Ambiental**. Editorial Fontanela. Barcelona, España.
- Nieto, M., (2014), **Educación ambiental: Paradigma del III milenio**. Portuguesa. Venezuela.
- Parella y Martins (2012). **Metodología de la Investigación Cuantitativa**. Editorial Pedagógica. Venezuela
- Peraza, C., (2012). **Para educar en Valores. Teoría y Práctica**. México: Trillas.
- Puerta, L., (2013). **La Educación Ambiental un instrumento para el cambio**. Barcelona: España.
- Sampieri, R., (2012). **Metodología de la Investigación**. McGraw-Hill. México.
- Santana, M., (2013). **La educación ambiental basada en la sana convivencia en la educación** en el liceo Bolivariano. José Félix Sosa, Municipio Naguanagua. Carabobo. Venezuela.
- Toro, J. (2007). **Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio**. Caracas: CEC SA.
- UNESCO (2013). **VIII Seminario Internacional de Educación Ambiental**. Medellín. Colombia
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (2016). Manual de grado de especialización y maestría y tesis doctorales. Caracas: Autor.
- Valecillos, R., (2014). **Cómo educar en valores Ambientales**. Editorial Líder Bogotá-Colombia.

ANEXO

ANEXO-1



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría Educación Ambiental**

Barinas, Enero de 2018

Estimado Docente:
Presente.-

El presente instrumento tiene como finalidad recabar información acerca de la **EDUCACIÓN AMBIENTAL BASADA EN VALORES AMBIENTALES DE LOS ESTUDIANTES DEL 1° Año EN EL LICEO BOLIVARIANO CIUDAD DE NUTRIAS**: El propósito de este instrumento es exclusivamente para realizar una investigación en Educación Ambiental y la información obtenida se tratará bajo estricta confiabilidad, por lo cual se agradece su colaboración en la objetividad de las respuestas que suministre.

Por su colaboración. Muchas Gracias

Dinora Rodríguez
C.I 12.927.304

ANEXO B



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría Gerencia en Ambiente**

INSTRUCCIONES GENERALES

A continuación se presenta un conjunto de proposiciones respecto a la **EDUCACIÓN AMBIENTAL BASADA EN VALORES AMBIENTALES DE LOS ESTUDIANTES DEL 1° Año EN EL LICEO BOLIVARIANO CIUDAD DE NUTRIAS**: Para facilitar la aplicación del instrumento se debe cumplir con los siguientes pasos:

1. Lea cuidadosamente cada pregunta y coloque una equis (x), en la casilla que corresponda a cada enunciado para indicar su opinión acerca de lo que exprese de éste. Razone su respuesta.
2. El presente cuestionario consta de quince (15) ítems.
3. Debe marcar solamente una alternativa en cada ítem.
4. Se presentan preguntas abiertas Siempre (3), Algunas Veces (2) y Nunca (1) usted debe seleccionar una de ellas.

Se le agradece la colaboración prestada.

Cuestionario

Instrumento para ser aplicado a los docentes y estudiantes del liceo Bolivariano de Educación Media General de Nutrias en el estado Barinas

Afirmaciones	Siempre (3)	A Veces (3)	Nunca (1)
Variable: Educación Ambiental Dimensión: Elementos			
1. Se tiene conciencia sobre cómo cuidar el medio ambiente.			
2. Tiene conocimientos de cómo ayudar a cuidar el medio ambiente.			
3. Posee interés por la protección y conservación del medio ambiente.			
4. Se siente responsable de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del Medio Ambiente.			
Variable: Educación Ambiental Dimensión: Fines			
5. Se motiva a la conservación del medio ambiente.			
6. Se compromete en la solución de problemas ambientales.			
7. Participa en actividades orientadas hacia la solución de los problemas ambientales.			
Variable: Valores Ambientales Dimensión: Valores Éticos			
8. Se promueve el respeto hacia el ambiente			
9. Se pone en práctica el valor de la solidaridad para cuidar el ambiente.			
10. Se ha responsabilizado cuando causa un daño al ambiente			
11. Cooperar con los valores que afectan el medio ambiente.			

Variable: Valores Ambientales Dimensión: Valores Estéticos			
12. Se propician valores para obtener un ambiente armónico en el cuidado del ambiente.			
13. Se realizan actividades para mantener embellecido el ambiente.			
14. El ambiente en el liceo genera relajamiento a toda la comunidad educativa			
15. Es importante realizar un diagnóstico sobre la educación ambiental basada en valores ambientales que reciben los estudiantes del 1 ° año en el Liceo Bolivariano ciudad de Nutrias.			



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría Educación Ambiental**

ACTA DE VALIDACIÓN

Barinas, Enero de 2018

Yo, _____titular de la Cédula de Identidad N° **V.-**
_____, en mi carácter de experto en el área de:
_____, ratifico que he leído el instrumento anexo por la
Licenciada:_____, Cédula de Identidad N°: **V.-**
_____, correspondiente al Trabajo Especial de Grado titulado:
**EDUCACIÓN AMBIENTAL BASADA EN VALORES AMBIENTALES DE LOS
ESTUDIANTES DEL 1° Año EN EL LICEO BOLIVARIANO CIUDAD DE NUTRIAS,**
como requisito para optar al título de: Maestría Educación Ambiental,
otorgado por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos
Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondiente considero
que el instrumento reúne todos los requisitos

Cordialmente;

C.I. N°: V.



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental**

Ítems	Pertinente con los objetivos	Coherencia interna	Claridad en la redacción	Validez			Observación
				S	A	I	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
Observaciones:							

Legenda: S = Suficiente; A = Aceptable, I Insuficiente

Evaluador: _____ C.I. N° _____

Firma del Evaluador _____

ANEXO C-1
ALFA DE CRONBACH

DOCENTES

SUJETOS	ITEMS															Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	15		
1	2	2	3	3	2	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2	33
2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	32
3	2	2	2	2	2	2	4	1	2	2	2	1	2	2	28	
4	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1	2	1	2	2	25	
5	2	2	2	2	2	2	4	1	1	1	2	1	1	2	25	
6	2	2	2	2	2	2	4	1	1	1	1	1	1	1	23	
7	1	1	2	2	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	19	
8	1	1	2	2	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	19	
9	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	17	
10	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	16	
																36
																ΣV_i
Varianza	0,27	0,27	0,44	0,44	0,27	0,44	0,28	0,18	0,23	0,23	0,28	0,18	0,27	0,28		4

Sumatoria Varianza de los Ítem	36
Varianza Total	4
k	15
Coefficiente de Alfa Cronbach	0,95

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \cdot \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_{total}} \right]$$

Tutora Isis Sánchez
C.I. 14.417.315
TLF. 0416 3511235
Dinora Rodríguez
C.I.12.927.304
TLF. 0416 1767740